ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VILMA VANESSA ARRIETA RIOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.579.992	CONTRATO No.	193-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO-ARN BOLIVAR-SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo de 2020 en el marco del programa de Reincorporación en los municipios de los Palmitos y Ovejas atendí por medios virtuales (llamadas, mensajes de texto y whatsApp) a 51 de los 51 excombatiente FARC -EP que tengo asignados como facilitadora de estas Zonas, la personas en proceso de reincorporación PR atendidos en este periodo están ubicados Así: En el municipio de Ovejas, 29 excombatientes FARC-EP distribuidos en los siguientes corregimientos y veredas: Don Gabriel 8, Buenos Aires 6, Los Números 3 y Salitral 7. En Los Palmitos, la asignación es de 22 excombatientes y la distribución es la siguiente 16 en corregimiento Palmito, 1 en la vereda Hatillo, 1 en la vereda El Laurel, 2 en la vereda Soledad, 2 en el sector El Bongo. Las actividades desarrolladas con la población se hicieron a través de llamadas individuales a cada excombatiente, abordando el tema de salud especialmente los cuidados a adoptar ante la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, el acompañamiento a proyectos productivos, proyectos de vivienda, el acompañamiento a las formas asociativas y acompañamiento en el proceso de formación académica que adelantan los excombatientes en este momento de manera virtual.
2. . Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo de 2020, se organizó conjuntamente con los excombatientes las jornadas virtuales que se tendrían durante el mes de mayo y los temas que se abordarían en cada sesión de trabajo. Las jornadas se organizaron por semanas y fueron generales para cada grupo, tanto para COOMARIA, COOMUAGROPAL, como para los excombatientes ubicados en El Bongo. Como se muestra a continuación Concertando el siguiente cronograma: Semana del 4 al 8 de mayo: Se orientó en aspectos relacionados con el componente de educación Semana del 11 al 15 de mayo: La temática abordada se enmarco en el componente Psicosocial con una orientación al cuidado de la salud física y mental. Semana del 18 al 22 de mayo: El componente a trabajar fue sostenibilidad económica, proyectos productivos individuales y colectivos. Semana del 25 al 29 de mayo: Se abordaron varios componentes, el de familia, el de salud y el de hábitat
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2020 se desarrollaron 5 jornadas de encuentros virtuales con cada uno de los grupos de excombatientes FARC-EP asignados tanto en el municipio de Los Palmitos como en el municipio de Ovejas: Encuentro # 1: Componente abordado, Educación: La actividad telefónica permitió que se contactara a los excombatientes y se le hiciera un acompañamiento en el proceso de formación académica que realizan en estos momentos de manera virtual debido a la emergencia sanitaria, de igual forma se contactó con los coordinadores de las instituciones educativas para conocer el desempeño y cumplimiento de los excombatientes con las actividades asignadas. Encuentro # 2: Componente abordado, Psicosocial : La actividad telefónica permitió que se contactara al excombatiente para orientarlo sobre cómo puede manejar las relaciones con la familia y su red de apoyo en medio de la emergencia sanitaria que se vive en el país actualmente, causada por el virus COVID-19; se le recomendó mantener en lo posible sus rutinas y actividades cotidianas siempre que las medidas de prevención lo permitan; aprender y practicar juntos la técnica de higiene como el lavado de manos, buscar apoyo y conexiones continuas con amigos y familiares hablando con ellos por teléfono, mensajes de texto o comunicándose por correo electrónico o redes sociales. Encuentro # 3: Componente abordado, sostenibilidad económica: La actividad telefónica permitió que se contactara a los excombatientes en diferentes momentos para abordar diferentes aspectos del componente de sostenibilidad como indicare a continuación, se orientó sobre el procesos de compra del predio de la cooperativa COOMARIA, se recordó al grupo de COOMUAGROPAL la importancia de retomar el proceso de compras para la implementación del proyecto, se acompañó a ambos grupos en la realización de la encuesta cobo donde se buscaba identificar impactos causados por el COVID -19 a los proyectos; así mismo se hizo seguimiento a los proyectos productivos individuales utilizando el formato asignado para ello. Encuentro # 4: En esta semana de encuentros se abordaron diferentes componentes descritos de la siguiente manera: Salud: Se contactó a una excombatiente y aun miembro de su familia para orientarlo sobre los resultados de los exámenes médicos realizado a la excombatiente los cuales tienen como diagnostico una gastritis crónica y una batería, se le indico que es importante que estos resultados sean revisados por un médico para que sea este quien le asigne un tratamiento acorde a prescripción de los exámenes de igual forma se le recomendó no auto medicarse y comenzar con una alimentación balanceada y adecuada en cuanto a tiempos. Habitad: Se acompañó a dos excombatientes en la gestión ante la secretaria de planeación del municipio de Los Palmitos certificados requeridos para la postulación de su proyecto en la modalidad de vivienda. Familia: Se charló con algunos excombatientes y miembros de sus familias sobre los roles que cada uno tiene dentro de la familia ya que es importante que entre todos los miembros de la familia se apoyen en la realización de las tareas domésticas aún más en estos tiempos de emergencia sanitaria donde las actividades para las mujeres se incrementan ya que se debe estar atento con la educación virtual de los hijos, las labores como miembro de proyectos productivos y como ama de casa.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VILMA VANESSA ARRIETA RIOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.579.992	CONTRATO No.	193-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO-ARN BOLIVAR-SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante este periodo se les socializó a los excombatientes FARC-EP la convocatoria del proyecto alianzas productivas y el Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza Y Oportunidad "El Campo Emprende, del ministerio de agricultura a las cooperativas específicamente en pro de promover su postulación. Se ventilo la posibilidad que COOMARIA se presente a la convocatoria de alianzas productivas y COOMUAGROPAL en la convocatoria de capacidades empresariales y se acordó iniciar el alistamiento para ello. Así mismo se le dio a conocer a los excombatientes que la formación en FPT que se articuló con el SENA iniciara jornadas virtuales y que contactara a cada líder para coordinar estas jornadas.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo de 2020 se realizaron los siguientes contactos telefónicos y electrónicos: 1. A los coordinadores de las instituciones educativas PIO XII y Dulce nombre de Jesus, de igual forma a los instructores SENA, con el fin de hacer el seguimiento a la asistencia a clases virtuales de los excombatientes y la entrega de trabajos y guías previamente entregadas a los excombatientes para su desarrollo. 2. Al secretario de planeación del municipio de Los Palmitos para hacer seguimiento y lograr la entrega de certificados que se solicitaron para le presentación de un proyecto de vivienda que beneficia a dos excombatientes. 3. A los profesionales de OIM para coordinar las actividades de asistencia técnica de los proyectos colectivos. 4. A la abogada de la defensoría del pueblo que acompaña el proceso de compra del predio de COOMARIA para que agilizara los trámites ante las notarías y se pueda iniciar el proceso de posesión del predio donde se implementara el proyecto. 5. A funcionarios del Bancolombia para tener asesoría en el proceso de pagos virtuales que requiere hacer la cooperativa COOMARIA en su proceso de compras.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este periodo se trabajó con los excombatientes FARC-EP la actualización del diagnóstico participativo de la iniciativa comunitaria, se verifico el mapeo de actores con el fin de identificar si hay actores nuevos en el territorio que puedan aportar al desarrollo de la iniciativa especialmente en estos momentos que es más difícil desarrollar actividades presenciales por estar en emergencia sanitaria.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo comprendido 1 al 31 de mayo de 2020, las actividades individuales realizadas por medios telefónicos y virtuales fueron los siguientes: 1. A los excombatientes FARC-EP con el fin de asesorarlos en diferentes actividades enmarcadas en los componentes de salud, educación, familia, habita y sostenibilidad económica. 2. A las instituciones educativas para hacer seguimiento a la asistencia a clases de la población en proceso de formación académica. 3. A la secretaria de planeación del municipio de Los Palmitos para solicitar apoyo en tramites solicitados con anterioridad de los excombatientes. 4. A entidades bancarias para poder asesorar a los excombatientes de cómo se deben hacer las transacciones financieras a la hora de hacer compras y pagos, esto especialmente para los grupos que tienen proyectos colectivos.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo de 2020, de manera oportuna se actualizaron todos los datos de los Excombatientes FARC-EP en SIR se hizo el cargue al SIR de las asistencias de los Excombatientes FARC-EP a las actividades, se realizó sierre de matrículas de FA y FPT al igual que los documentos generados en este periodo.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En este periodo se entregaron a gestión documental, los listados de asistencia a actividades de los excombatientes FARC - EP, se entregó a gestión documental los soportes de formaciones de FA y FPT y el informe respectivo con los debidos soportes.
10. . Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo de 2020, se participó en cuatro (13) espacios de trabajo a saber: 1.Dos comités de seguimiento virtuales, liderados por la orientadora de reincorporación, con el propósito de hacer seguimiento y planeación a los procesos de reintegración y reincorporación de manera virtual en el marco de la emergencia sanitaria. 2. Una videoconferencia con OIM lideradas por el orientador productivo con el fin de coordinar las actividades de asistencia técnica a los proyectos productivos colectivos. 3.Video conferencia con funcionarios de la Cámara de Comercio para articular el fortalecimiento en el área contable a las cooperativas, liderada por la profesional de corresponsabilidad. 4.Encuentro virtual con la Cámara de Comercio de Bogotá para tratar aspectos registrales de las formas asociativas. 5. Dos videos conferencia con FINAGRO con el fin de capacitar en educación financiera y líneas de crédito especiales para productores. 6. Video conferencia de descompresión emocional, liderada por la profesional en salud del grupo territorial. 7. Capacitación por parte de ARN nivel nacional sobre la herramienta de conexión virtual TEAM 8. video conferencia con DIAN sobre alivios tributarios y régimen tributario especial. 9. Video conferencia para seguimiento a las iniciativas territoriales comunitarias 10. Capacitación SICSES de la SUPERSOLIDARIA, articulada por Enrique Florez, Con el fin de orientar a las Entidades Vigiladas, del Nivel 3 de Supervisión, en el uso de las herramientas tecnológicas con las que cuenta la Supersolidaria para el Reporte de Información Financiera. 11. Video conferencia sobre ispección del puesto de trabajo con el fin de dar recomendaciones que mejoren las condiciones de salud laboral, liderada por Karina Espitia, administrativa y brigadista del grupo territorial.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el periodo comprendido entre el1 al 31 de mayo de 2020 se desarrollaron las actividades de acuerdo al objeto del contrato, se apoyó a la cooperativa COOMARIA en la realización de la propuesta económica que OIM solicita para materializar el cierre financiero del proyecto, se hizo seguimiento a los proyectos productivos individuales a través del formato de seguimiento y se actualizo el diagnóstico de la iniciativa comunitaria.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VILMA VANESSA ARRIETA RIOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.579.992	CONTRATO No.	193-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO-ARN BOLIVAR-SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo de 2020, Se da cumplimiento a las obligaciones generales, y los ítems: De confidencialidad, de Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, de Obligación protección de datos personales; que nos dan las directrices de cumplimiento y manejo adecuado de las bases de datos y otras informaciones de acuerdo con las indicaciones impartidas por la ARN; de igual forma se cumplió con el pago de los aportes a seguridad social

VILMA VANESSA ARRIETA RIOS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"